Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycua1@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 31

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2020 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyju, República del Paraguay, a los **27 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte**, siendo las **08:00** horas, se halla presente en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyju, la Encargado de la U.O.C., Abg. Pedro Morel; y por otra parte la empresa COMERCIAL ROSSI de la señora Rosa Benitez Lezcano a, a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

A continuación se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	COMERCIAL ROSSI – ROSA BENITEZ LEZCANO con Ruc.: 1.422.969-2
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
DIRECCIÓN DE U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Morel A.
Responsable U.O.C.

Rosa Benitez Lezcano
Comercial "Rossi"
RUC: 1.422.969-2

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycua1@gmail.com

Correo Electrónico del oferente	rosabenitezlezcano1959@hotmail.com
Foliado de Carpeta	01 - 85
Dirección declarada en oferta	Mcal Estigarribia y Cerro Cora- Ciudad de San Pedro de Ycuamandyju – Dpto. San Pedro
PRECIO TOTAL OFERTADO	**599.957.694**

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)
1	Arroz de 1 kg	5.717
2	Fideos de 3 kg	16.333
3	Locro de 800 gramos	7.517
4	Sal fina de 500 gramos	1.983
5	Azucar blanca de 1kg	6.467
6	Aceite de soja de 900ml	7.617
7	Harina de trigo de 1 kg	6.260
8	Leche de entera liquido de 1 litro	5.880
9	Carne vacuna enlatada de 340 gramos	11.880
10	Yerba mate de 1 kg	12.367
11	Coquito de 1 kg	9.950

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Siendo las **08:15** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Por Vía de la Excepción N°01/2020, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ DIRECCIÓN DE U.O.C

Abg Pedro Morel
Encargado de U.O.C

POR COMERCIAL ROSSI – ROSA BENITEZ LEZCANO con C.I. N° 1.422.969 Rosa Benitez Lezcano

Comercial "Rossi"
RUC: 1.422.969-2